



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 21		Fecha: 08/11/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 014 2023 00351 00	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BLANCO NUÑEZ	EDILMA ARENAS FERREIRA	Traslado (Art. 110 CGP)	8/11/2023	10/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 08/11/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO

SECRETARIO